

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CONCURSOS

Vacante en el Estado Mayor de la Región Aérea Central una plaza de Teniente de la Escala de Tierra del Arma de Aviación, que ha de ser cubierta por concurso, se anuncia por la presente. Orden para que los de dicho empleo de la citada Escala y del Arma de Tropas de Aviación que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre Destinos de fecha

5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 11 de noviembre de 1943.

VIGON

DESTINOS

Desierto el concurso anunciado por Orden de fecha 6 de octubre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 120) para cubrir la vacante de Jefe de la Escuela de Transformación del Grupo de Levante, se designa para ocuparla al Comandante de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Antonio Gili Gili, actualmente destinado en el 32 Regimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1943.

VIGON

ESCALAS

Dispuesto por el Decreto de fecha 24 de septiembre de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 121) el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Comandante de Ingenieros don Luis Armiño Gómez y del Capitán de Artillería don Gerardo García Santamaría, una vez examinadas las instancias de los interesados y los antecedentes necesarios, se colocarán en la Escala inicial del citado Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos en la forma siguiente:

Capitán don Gerardo García Santamaría, a continuación del Capitán don Carlos Mayer Gargallo, conservando su actual empleo y antigüedad hasta que le sea concedido el ascenso al empleo de Comandante, en el que disfrutará la antigüedad de 29 de enero de 1943.

Comandante don Luis Armiño Gómez, a continuación del Capitán don Gerardo García Santamaría, conservando su empleo de Comandante y antigüedad de 29 de enero de 1943.

Madrid, 10 de noviembre de 1943.

VIGON

SEPARACION DEL SERVICIO

Con arreglo a lo que dispone el artículo 16 de la Ley de 27 de septiembre de 1940, queda separado del servicio activo y pasa a la situación de retirado con el haber pasivo que en su día le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, en las condiciones que determina el artículo 17 de la propia Ley, el Teniente coronel de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Juan Antonio Ansaldo Vejarano, con destino en el Estado Mayor de la Región Aérea de Levante.

Madrid, 12 de noviembre de 1943.

VIGON

Disposiciones de otros Ministerios

ÓRDENES

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

VARIAS ARMAS

Orden de San Hermenegildo.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

Placas pensionadas con 1.200 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de

Cruz desde la fecha del cobro de esta nueva concesión y comprendidos en la Ley de 6 de noviembre de 1941 ("D. O." núm. 262 y "B. O." número 327.)

Artillería.

Coronel, activo, don Carlos Souza Riquelme, con antigüedad de 25 de octubre de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

Aviación.

Comandante, activo, don Benjamín Llorca Gisbert, con antigüedad de 25 de julio de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Cruces pensionadas con 600 pesetas anuales.

Aviación.

Coronel, activo, don Teodoro Vives Camino, con antigüedad de 10 de abril

de 1933, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ejército del Aire, Cuarta Región Aérea.

Teniente coronel, activo, don Francisco Mira Monerri, con antigüedad de 18 de octubre de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ejército del Aire, Región Aérea de Levante.

Teniente, activo, don Adolfo Variillas González, con antigüedad de 6 de febrero de 1942, a partir de 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Teniente, activo, don Antonio López Escalada, con antigüedad de 18 de marzo de 1943, a partir de 1 de abril de 1943. Cursó la documentación la Cuarta Legión de Tropas de Aviación.

Madrid, 25 de octubre de 1943.

ASENSIO

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 253.)

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Estado comparativo del movimiento del tráfico aéreo en los Aeropuertos españoles
entre el mes de diciembre de 1942 y el de enero de 1943

AERONAVES ENTRADAS Y SALIDAS

Diciembre	845
Enero	939
Diferencia en	+ 94

VIAJEROS ENTRADOS, DE TRANSITO Y SALIDOS

Diciembre	8.349
Enero	8.023
Diferencia en	— 326

CORREO ENTRADO, DE TRANSITO Y SALIDO

Diciembre	35.626,889 kilos.
Enero	34.720,901 "
Diferencia en	— 905,988 kilos.

PERIODICOS ENTRADOS, DE TRANSITO Y SALIDOS

Diciembre	23.383,650 kilos.
Enero	35.338,627 "
Diferencia en	+ 11.954.977 kilos.

EQUIPAJE Y MERCANCIA ENTRADO, DE TRANSITO Y SALIDO

Diciembre	187.625,194 kilos.
Enero	167.560,749 "
Diferencia en	— 20.064,445 kilos.

SECCION DE ANUNCIOS

Efectos Militares y Civiles



CONDECORACIONES

BASTONES DE MANDO

ESPADERÍA, BORDADOS

GALONERÍA Y CORDONERÍA

CELADA
Mayor, 21
TELEFONO-12108
MADRID

FABRICA MANZANARES-21

CASA ESPECIALIZADA

EN TRABAJOS EXCEPCIONALES PROPIOS PARA REGALOS

ROKISKI

GRABADOR

Carretas, 27, 3.º MADRID Teléfono 24412

MEDINA
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS A MANO. GORRAS, CONDECORACIONES, DISTINTIVOS, & para el Ejército del Aire. BANDERAS Y ESTANDARTES. Efectos Militares en general.

Fundada en 1891

MADRID - PRECIADOS, 15 - TL. 13.476
BARCELONA - RAMBLA CENTRO, 37 - TL. 17676

RESERVADO